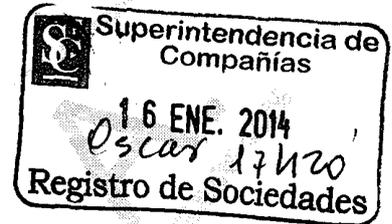


Quito, 13 de enero 2014

Señores  
**Superintendencia de Compañías**  
Presente.-



De mi consideración.

Por medio del presente dejo constancia de la entrega de los documentos originales por ustedes, mismos que fueron subidos a la web el 31 de julio 2013, como lo confirma el comprobante de envío de información emitido por la Superintendencia de Compañías.

Adjunto documentos de acuerdo al siguiente detalle:

- Informe de comisario año 2012
- Informe de gerente año 2012
- Informe de notas a los estados financieros del año 2012
- informe de acta de junta general del año 2012
- RUC

Documentos que se reportaron como eliminados, por tal razón procedemos a entregar los originales para su revisión.

Sin otro particular me suscribo.

Atentamente,



Sra. Adela Villacís V.  
C.A.U. QUITO

  
Javier Altamirano

GERENTE GENERAL

SOMOSIERRA S.A.

**SOMOSIERRA S.A.**

## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SOMOSIERRA S.A. CELEBRADA EL 26 DE JUNIO DEL 2013

En la ciudad de Quito capital de la República del Ecuador, a los veinte y seis días del mes de junio del dos mil trece, a las diez y seis horas, en la Av. Ignacio de Veintimilla E9-26 y Leonidas Plaza, edificio Uziel, oficina 305, de esta ciudad, se reúnen los accionistas en Junta General Universal.

Por secretaria se certifica la presencia del cien del capital social de la compañía, de la siguiente forma:

NOMBRE DEL ACCIONISTA	%	VALOR
Altamirano Salazar Javier	60%	3000
Viteri Miranda Roberto Ivan	40%	2000
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>5000</b>

Para tratar y resolver el siguiente punto del orden del día:

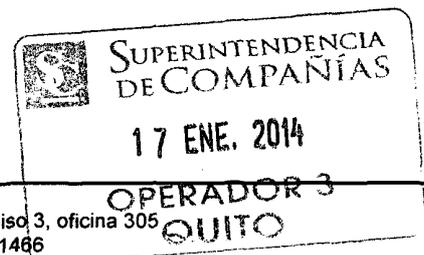
1. Conciliación Patrimonial de NEC a NIIF, del año de transición.

A petición de los presentes, preside la reunión el Señor Gerente Javier Altamirano y actúa en secretaría la Srta. Gabriela Salgado, los cuales presentes en este acto aceptan sus respectivos nombramientos.

A continuación se entra a debatir el primer y único punto del Orden del Día.

1. Conciliación Patrimonial de NEC a NIIF

Luego de haber analizado la nueva normativa financiera "NIIF's", a aplicarse obligatoriamente a partir del año 2012 para las PYMES (Pequeñas y medianas empresas) y revisar si existen cambios significativos que afecten a la información contable y financiera especialmente el Patrimonio, se pudo verificar que no existe ninguna afectación al mismo y que la empresa mantendrá las políticas contables que se llevaban hasta ahora, a continuación se presenta la conciliación del patrimonio de NEC a NIIF, mostrando así que no existió ningún cambio en el periodo de transición.

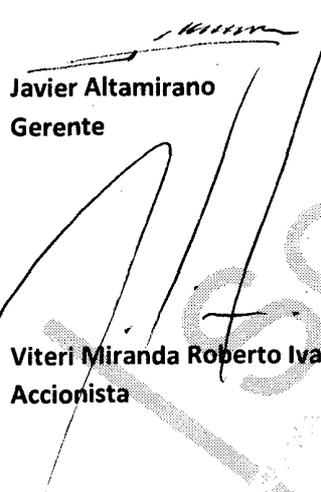


	Diciembre 31, 2011	Enero 1, 2011
	(en U.S. dólares)	
Patrimonio de acuerdo a PCGA anteriores informado previamente	9.651,95	4.790,31
Ajustes por la conversión a NIIF y total:	-	-
Patrimonio de acuerdo a NIIF	<u>9.651,95</u>	<u>4.790,31</u>

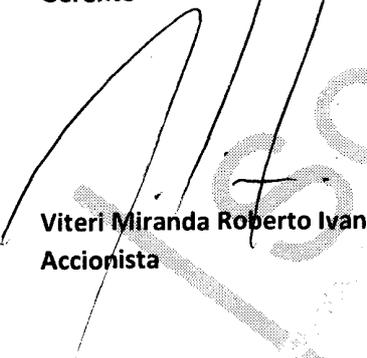
La junta general acepta la decisión contable tomada y autoriza la presentación de dicha conciliación de NEC a NIIF.

Por no tener otros asuntos que tratar, la presidencia concede un receso para la redacción del acta, terminando el cual se reinstala y se da lectura del acta, la cual es aprobada sin modificaciones por los accionistas, quienes para constancia firman conjuntamente con el presidente y secretario.

Se levanta la reunión a las diez y siete horas del mismo día.

  
Javier Altamirano  
Gerente

  
Gabriela Salgado H.  
Secretaria

  
Viteri Miranda Roberto Ivan  
Accionista

